

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1071 INTAR, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General.

Se hace pública la convocatoria del Secretario del Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Municipio de Barcelona, en la calle Muntaner, número 340, piso 5.º, puerta 1.ª, el día 24 de abril de 2019 a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 25 de abril de 2019 a las nueve horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y exposición del informe y presupuesto sobre la división horizontal de los inmuebles de los que es propietaria la compañía y sobre la disolución de la misma.

Segundo.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la mercantil para retribuir al consejo de administración con una asignación fija.

Tercero.- Determinar el importe máximo de la asignación fija de la retribución de los administradores para el presente ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, en relación al texto íntegro de la modificación propuesta, la compañía procederá a la entrega o envío gratuito de los documentos a petición de cualquier accionista. (Artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista o por medio de otra persona debidamente autorizada.

Barcelona, 6 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Intar, S.A., Agustín Sanllehí Castella.

ID: A190013922-1